

Se deslindará de las deudas

El Presidente Municipal Electo, Francisco Domínguez Servién, declaró que, si al momento de tomar posesión, los adeudos de la presente administración no se han solventado, se deslindará de esta responsabilidad.

"Yo me deslindaría (de las deudas pendientes), porque no fue en mi momento ni en mi administración. Lo diría claramente".

De realizar la acción de deslinde de responsabilidades, la absorción del adeudo la hará quién haya resultado responsable de este.

"Puede deslindarse (la responsabilidad del adeudo) y ver de quién fue la irresponsabilidad". Sobre el adeudo de 85 millones de pesos que Municipio tiene con Secretaría de Hacienda, reveló que no posee conocimiento alguno sobre el tema.

"¡No, no tengo conocimiento! Y menos con Hacienda y, bueno, con Hacienda no se puede andar jugando con este tema, se tendrá que solventar", dijo.

Sobre las labores que atiene como Presidente Municipal Electo, respondió que se encuentra trabajando en conjunto con el Gobernador Electo, José Calzada, y atendiendo asuntos individualmente.

Por Carolina Sánchez



"Yo me deslindaría (de las deudas pendientes), porque no fue en mi momento

ni en mi administración. Lo diría claramente".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde Electo

Al interior del Partido Acción Nacional

Domínguez pide unidad



LUIS CARLOS LAYSECA

► Apuntó que todos tienen culpa de los resultados de las pasadas elecciones

MANUEL GARCÍA

El presidente municipal electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, se pronunció porque su partido trabaje para mantenerse unido, y es ahí donde él como panista pondrá su aportación para su recomposición en el Estado.

Domínguez Servián dijo que se deberán de dejar atrás los protagonismos, la soberbia y las luchas al interior del blanquiazul, pues consideró que nadie está en un papel de decir algo ya que todos los panistas tienen la culpa de los resultados de las pasadas elecciones, pues dijo que a final de cuentas quien perdió fue el PAN.

“El que diga que es panista y que le hecha la culpa a otro panista pues también es responsable, somos responsables todos en alguna medida porque la ciudadanía lo manifestó”, y es ahí de donde el presidente municipal electo se pronunció por la creación de propuestas reales.

Y es que urgió a que este reacomodo de las filas de PAN se dé lo más pronto posible, para evitar que la desorganización del partido se vea reflejada en las administraciones que tienen en algunos municipios, y que lo que tiene que empezar es una nueva era luego de haber estado 12 años en el poder.

► Se deberán de dejar atrás los protagonismos, la soberbia y las luchas internas, señaló



Foto: Especial

MANLIO CON Pepe y Coco García en el Senado.

Reciben senadores del PRI a Calzada

por Redacción

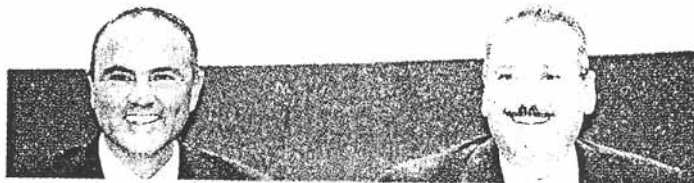
El Gobernador Electo de Querétaro, José Calzada Rovirosa, acudió a la Reunión Plenaria de los senadores del PRI, que se lleva a cabo en la ciudad de México, por invitación del líder de la bancada el Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, para saludar y compartir temas de interés nacional, como es el caso de las reformas en materia de desarrollo social.

De manera particular los senadores reunidos discutieron el tema de la economía nacional referente al paquete económico que deberá ser enviado a más tardar el 8 de septiembre a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo Federal.

Pepe Calzada agradeció el apoyo mostrado por los senadores priistas, al tiempo que refrendó su compromiso de trabajar, desde el cargo que ocupará a partir del primero de octubre, al frente del Poder Ejecutivo estatal de Querétaro, por el bien del País.

Calzada Rovirosa, solicitó además el apoyo de los senadores del Partido Revolucionario Institucional para que los programas sociales que impulsará como gobernador y que ya ha presentado a diferentes dependencias del ejecutivo federal, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Secretaría de Desarrollo Social, se hagan realidad.

REUNIÓN PLENARIA



El gobernador electo por Querétaro, José Calzada Rovirosa asistió ayer a la reunión plenaria de los senadores del PRI que encabeza Manlio Fabio Beltrones.

1 Reunión de Trabajo

México, D.F., agosto 20 y 21 de 2009



José Calzada en Reunión Plenaria

El gobernador electo de Querétaro acudió a la Reunión Plenaria de los senadores del PRI para saludar y compartir temas de interés nacional, como las reformas en materia de desarrollo social. Agradeció la confianza y el apoyo de los senadores, refrendando su compromiso de trabajar por el bien del país como gobernador, además de solicitar apoyo para los programas sociales que ha presentado a diferentes dependencias del Ejecutivo Federal

No encuentran la Ley de Salud Estatal



LOUIS CARLOS LATSECA

» La diputada Sonia Rocha dio a conocer que está extraviada en la Legislatura, y todos se "pasan la bolita"

CAÍN MENDOZA

“Con la salud no se puede jugar políticamente”, señaló al diputada local del PAN, Sonia Rocha Acosta quien denunció que la Ley de Salud para el Estado de Querétaro está “extraviada” en alguna oficina de la Legislatura, pues no ha podido dar con su paradero, pues todas las dependencias “se pasan la bolita”.

Explicó que desde el mes de enero como parte de las reformas a las leyes secundarias, hicieron un trabajo integral para reformar este marco normativo; con una veintena de iniciativas se armó la ley, pero resulta que ni la comisión de Redacción y Estilo, la Mesa Directiva ni Asuntos Jurídicos saben dónde está el dictamen.

“Tengo la preocupación de que la Ley no ha sido publicada, y lo peor del caso es que no sé dónde

está; en la comisión de Redacción me dijeron que ya la habían enviado a Asuntos Jurídicos y ésta última me dice que en Redacción; tampoco tengo respuesta de la Mesa Directiva”, señaló.

Rocha Acosta dijo que de nada sirve hacer trabajo parlamentario cuando no hay disposición para cumplir con la voluntad del pleno, “degradadamente no se ha publicado, tampoco se cumplió con el procedimiento de publicación, sencillamente no sabemos dónde está la ley”.

“En Redacción y estilo no está y en jurídico ya no me dijeron dónde está, Ricardo Martínez me dijo que la ley no la tiene y por ello, no la puede enviar para publicación; esperamos atender este problema en la Mesa Directiva por que esta ley no es única que está perdida en algún escritorio”, agregó la legisladora del PAN.

Justifican diputados ausencia en audiencia públicas sobre reforma

Iniciativa elaborada de modo irreflexivo: Álvarez Hidalgo

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Para el diputado del Partido Acción Nacional, Eric Salas González, no es necesario que los 25 legisladores locales estén presentes en todas las audiencias públicas a favor y en contra de la llamada Ley antiaborto.

Y es que recordó que para delegar funciones en el Congreso del Estado, las principales fuerzas políticas están representadas en la comisión encargada de analizar la reforma al artículo 2º de la Constitución Local.

En este sentido, dijo que hay un voto de confianza para los diputados de la fracción del PAN -Rafael Puga Tovar y Fernando Urbiola Ledesma- que están participando en las audiencias.

"Ellos nos harán llegar los comentarios, la vivencias, las expresiones ciudadanas que se dieron en torno a estas audiencias y estaremos acordando en el grupo parlamentario cuál sería el posicionamiento que vamos a tomar para cuando se discuta y

se debate en el pleno", señaló.

CUESTIONAMIENTO

El catedrático universitario José Luis Álvarez Hidalgo criticó la ausencia de la mayoría de los diputados en las audiencias públicas para penalizar o no el aborto aquí, porque -dijo- así demuestran que no tienen sensibilidad social ni sentido de la responsabilidad encomendada por el pueblo de Querétaro.

Antes un auditorio sobre todo joven y antes que la diputada presidenta de la Comisión de Salud Sonia Rocha Acosta estuviera presente por primera vez, y que llegara por segunda ocasión el diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos Martín Mendoza Villa, Álvarez Hidalgo cuestionó a todos los legisladores representados en cuatro que estaban presentes.

"No veo a los 25 diputados reunidos aquí. No veo a los diputados panistas, principales impulsores de la propuesta escuchando a su pueblo para saber qué decisión tomar."

TARELLO LEAL

El licenciado César David Tarello Leal, aseguró que la propuesta reformista "está elaborada de modo irreflexivo y manipulando la opinión del pueblo".

Comenzó diciendo que el diputado autor de la reforma, Fernando Urbiola Ledesma, invoca de manera sesgada el párrafo primero del artículo 4º del Pacto de San José, ratificado por México en 1981, "para sustentar que en tal documento se reconoce la vida desde la concepción".

Sin embargo, afirmó el ponente, "el diputado mañoso o dolosamente dejó de considerar que durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, concretamente el 09 de abril de 2002, México realizó una declaración interpretativa sobre el aludido convenio internacional: no reconoció a la vida desde la concepción, y ello implica que las entidades federativas que lo hagan, estarían violentando un Tratado Internacional, y los Tratados Internacionales están debajo de la Constitución federal pero por encima de las Constituciones locales".

En las que el aborto no es penalizado

Las excepciones se mantendrán igual

Las mujeres responsables por este delito pagarán su condena con trabajo comunitario en lugar de cárcel, señala diputado

CAÍN MENDOZA

Las dos excepciones por las que el aborto no es penalizado -en caso de violación o por imprudencia de la mujer-, se mantendrán sin cambio en el Código Penal, y las mujeres que sean responsables de este delito, pagarán su condena con trabajo comunitario, adelantó el diputado local Eric Salas González.

"No aceptaríamos una causal más para incluirla en el Código Penal, dejaríamos las dos que están actualmente, no las vamos a eliminar. En el caso de las penas

corporales, se cambiarán por trabajo comunitario porque no queremos que las mujeres tengan otra carga aparte de la moral y física que tienen cuando se practican un aborto fuera del marco legal".

Adelantó que la reforma al artículo segundo de la Constitución local tendrá cambios, y no será como lo planteó su compañero de bancada Fernando Urbiola Ledesma, pero todo esto se irá trabajando la próxima semana una vez que hayan terminado las audiencias con los ciudadanos que así lo solicitaron.

"Estamos en acercamiento con los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales y esperamos hacer una adecuación al dictamen, que incluso involucraría los códigos Civil y Penal para darle coherencia al texto", señaló el también el presidente de la Junta de Concertación Política.

Comentó que el PAN podría proponer en la reforma lo que han venido sosteniendo en su plataforma política, "pero buscaríamos puntos intermedios, lo más justo de acuerdo con las audiencias y los conceptos científicos, teóricos, a favor y en contra".

En la siguiente semana se irá elaborando la reforma sobre la base de las audiencias de ciudadanos con los legisladores locales

Por sus vacaciones, opina Eric Salas

Consolación pagará políticamente

» A la diputada no se le ha visto en la Legislatura, una asesora le exige el pago de 250 mil pesos

CAÍN MENDOZA

Todo un misterio el paradero la diputada local del PRD, Consolación González Loyola; algunos señalan que está de viaje, el presidente de la Mesa Directiva no tiene documento donde informe de alguna salida al extranjero y Eric Salas González señaló que esto le costará políticamente.

Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura, dijo que sabe que ella está fuera del país, y lamentó que habiendo temas de los que la diputada tiene particular interés, los haya dejado "botados", además que es pieza importante en la elaboración de dictámenes en la Comisión del Trabajo.

El legislador del PAN consideró importante la presencia de González Loyola durante las audiencias de reforma al artículo segun-

do constitucional, "como que no es congruente, se me hace raro que se haya retirado del tema, ella no tendrá la calidad moral de quejarse en caso de que el dictamen se apruebe y a ella no le parezca", expuso.

Ricardo Martínez Rojas Rustrián, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, dijo que a él no le ha llegado alguna solicitud para que la diputada local se ausentara de su cargo y si lo tenía pensado hacer, es cuando sale del país por más de 30 días. "Los diputados no tienen vacaciones; si ella no está en el continente, lo ignoro".

De hecho en la sesión de la Comisión de Hacienda de la cual la diputada es integrante, se presentó un justificante fechado el 19 de agosto, donde González Loyola invoca la Ley Orgánica del Poder Legislativo para informar que no estaría presente en la sesión, pero no especifica el motivo de su ausencia.



LUIS CARLOS LAYSEGA

El legislador del PAN consideró importante la presencia de González Loyola durante las audiencias de reforma al artículo segundo constitucional



"Estamos buscando una posición que sea conciliatoria, que flexibilice ambas posturas; encontrar un punto de equilibrio, aunque es muy difícil encontrar el punto medio de un tema tan complicado, pero se está tratando de resolver en mejor caso para la sociedad, modificando la iniciativa inicialmente presentada".

MARCO LEÓN HERNÁNDEZ, Diputado

Flexibilizan la ley antiaborto

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

A unos días de que se realice la votación del dictamen de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de Querétaro, los diputados de diferentes partidos proponen llegar a un punto medio, para evitar penalizar todo tipo de aborto en el Estado y castigar con cárcel a las mujeres que interrumpen el embarazo.

Este lunes se someterá a discusión y votación dentro de la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen de la iniciativa de reforma, misma que busca se reconozca la vida desde el momento de la fecundación y, de esa forma, penalizar cualquier forma de aborto.

El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco León Hernández, expresó que se buscará que la reforma sea flexible, para conciliar los intereses de pro y antiabortistas.

BUSCAN

Los diputados del Congreso local buscan el punto intermedio en la Ley antiaborto, para no convertirla en una sentencia contra mujeres, sino un respaldo

"Estamos buscando una posición que sea conciliatoria, que flexibilice ambas posturas; encontrar un punto de equilibrio, aunque es muy difícil encontrar el punto medio de un tema tan complicado, pero se está tratando de resolver en mejor caso para la sociedad, modificando la iniciativa inicialmente presentada", dijo.

A su vez, el Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, Roberto Cabrera, expresó que el próximo lunes se discutirá la manera en la que se redactará la ley, y si sería necesario un cambio en el código penal, de ser aplicada.

"Este lunes veremos si la iniciativa prospera, si hay modificaciones, o si la iniciativa es rechazada... creemos que hacen falta algunas modificaciones, como el caso de que permanezca la vigencia de las restricciones que no se penalizan en el código penal, como violación, malformación genética, o peligro para la vida de la madre".

FOTO: JESÚS LÓPEZ

ERIC SALAS dijo que las administraciones municipales deberán utilizar ese dinero que les dará el Poder Ejecutivo para pagar obras.

Irá préstamo a municipios hacia 'Fondo Perdido'

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El dinero que recibirán los municipios para subsanar los faltantes en sus presupuestos irá 'a Fondo Perdido', informó el presidente de la Comisión de Presupuesto de la LV Legislatura, Diputado Eric Salas.

Las finanzas de los municipios serán apoyadas -por única vez- por el Poder Ejecutivo mediante un fondo especial que no será reembolsado por los municipios, aunque la Entidad Superior de Fiscalización del Estado vigilará que estos recursos sean usados para obra pública y que las administraciones municipales no vuelvan a incurrir en déficit.

"Ya el (Poder) Ejecutivo del Estado está apoyando con recurso que va a Fondo Perdido a los municipios; con eso van a subsanar cualquier déficit que podrían tener... (pero) como no es un préstamo, no necesitan la autorización de la Legislatura, porque es un recurso adicional que les entrega el Ejecutivo, y no lo tienen que reembolsar, porque va al Fondo Perdido", explicó el Legislador panista.

Así mismo, dijo que, las administraciones municipales deberán utilizar ese dinero que les dará el Poder Ejecutivo para pagar obras, y no para gasto corriente.

"El fondo deben utilizarlo para pagar las obras, no en cuestiones que no son necesarias, no para gasto corriente, eso tenemos que supervisar... se debe supervisar que no vuelvan a caer en déficit, cada tres años, por una mala planeación... sería muy irresponsable que vuelvan a solicitar recurso", afirmó el también coordinador de la bancada panista en el Poder Legislativo.

El Legislador panista consideró que las administraciones municipales no planearon bien sus gastos, por lo que ahora se ven en la necesidad de pedir recursos al Poder Ejecutivo.

APOYO...

W Ya el (Poder) Ejecutivo del Estado está apoyando con recurso que va a Fondo Perdido a los municipios; con eso van a subsanar cualquier déficit que podrían tener... (pero) como no es un préstamo, no necesitan la autorización de la Legislatura, porque es un recurso adicional que les entrega el Ejecutivo".

ERIC SALAS
Diputado del PAN

El dinero irá a fondo perdido

Municipios no deben pedir más recursos

CAÍN MENDOZA

Los Municipios del Estado ya no tienen justificación para señalar que tienen problemas financieros pues ya se les dieron recursos que irán a fondo perdido, y ahora tendrán que cumplir con lo que marca la Ley para el Manejo de Recursos Públicos, manifestó el diputado local del PAN, Eric Salas González.

Recordó que el dinero que les fue entregado en días recientes es para pago de proveedores y obra pública pendiente, y que no será exigido posteriormente, "pero no es para gasto corriente; si se descubre que se empleó para otra cosa lo conocerá la próxima Legislatura", acotó.

El presidente de la Comi-

sión de Planeación de la LV Legislatura, dijo que percibe que los Municipios no tuvieron un trabajo adecuado de planeación que vino a repercutir en la situación financiera que enfrentan, pues la mayoría de ellos no hicieron los ajustes necesarios.

"Es una pláneación que hicieron al comienzo del año, pero al saber de la crisis que era latente, ellos debieron de hacer una adecuación y actualización y eso hubiera generado un manejo responsable; Municipio que está recibiendo dinero del Poder Ejecutivo fue por que no hicieron una buena planeación", señaló.

Expuso que si este dinero va a un fondo perdido, no tienen por qué informarlo a la Legislatura, "lo único que nos que-



LUIS CARLOS LAYSECA

da supervisar es en qué condiciones el Ejecutivo lo está entregando y que se use para resarcir el déficit; la verdad salieron ganando".

Lamentable el fallecimiento de Rosalío Solano: Martín Vega

por **Heidy Wagner Laclette**

El presidente Municipal de Ezequiel Montes, Martín Vega Vega lamentó ayer el fallecimiento de Rosalío Solano, destacado cine-fotógrafo que nació en San Sebastián de Bernal en 1914, y quien con su labor difundió la belleza de ese Pueblo Mágico, "Es lamentable que haya fallecido este personaje emblemático para el municipio de Ezequiel Montes, nació en Bernal y gracias a sus películas el Pueblo Mágico se dio a conocer en todo el mundo".

El alcalde recordó que al inicio de su administración se

le realizó un homenaje a Don Rosalío Solano en el auditorio municipal de Bernal, con el objetivo de reconocer su amplia trayectoria como cine-fotógrafo y por la difusión que le dio a Bernal a nivel internacional ya que en muchas de las tomas de sus películas fue retratada la imagen inconfundible de la Peña, "En varias películas donde él participó siempre salían imágenes tanto de las callecitas de Bernal como de la propia Peña, y eso nos llena de orgullo a los habitantes de Ezequiel Montes, porque era evidente que Don Rosalío nunca se desprendió de nosotros, de una o de otra manera llevaba en el corazón

al pueblo que lo vio nacer".

Finalmente Martín Vega adelantó que existe la posibilidad que las cenizas de Don Rosalío Solano sean depositadas a los pies de la Peña de Bernal, situación que dijo está por confirmar Pueblo Mágico, Asociación Civil que mantiene contacto directo con los familiares del cine-fotógrafo bernalense, "De ser así estaremos preparando un sentido homenaje en su honor, además de hacer realidad la propuesta de habilitar un espacio físico en Bernal con la finalidad de instalar una cineteca que lleve su nombre, y donde todos podamos disfrutar el trabajo que realizó durante toda su vida".

→ DEBEN EN TOTAL 85 MILLONES 617 MIL PESOS

Se embolsan impuestos 17 alcaldías

■ Dice el auditor Rafael Castillo que las administraciones han usado el dinero pagar sueldos, prestaciones, consumibles y gastos diarios

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Los municipios queretanos se han embolsado las retenciones de impuestos que hacen a sus trabajadores y, en lugar de entregarlos a la Secretaría de Hacienda, los usan para cubrir su gasto corriente.

El adeudo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 17 de los 18 Municipios del Estado, alcanza los 85 millones 617 mil pesos por concepto del Impuesto Sobre Producto del Trabajo (ISPT), reveló el Auditor Superior de Fiscalización del Estado, Rafael Castillo, en su comparecencia ante diputados de la Comisión Legislativa de Hacienda.

“(Los adeudos) son por los impuestos que el patrón (Municipio) le retiene al trabajador, principalmente por el ISPT, y también cuando paga honorarios... cada patrón está obligado a retenerle a sus empleados un porcentaje de los sueldos, y está obligado a esa bolsita que hace entregarla a la Secretaría de Hacienda”, explicó en entrevista, al final de su comparecencia ante diputados de la LV Legislatura.

Apenas el viernes pasado, el Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, Manuel Alcocer Gamba, dio a conocer que 17 municipios queretanos solicitaron apoyo financiero por un monto de 163 millones de pesos a la administración estatal para cubrir su operación, a 45 días de que concluyeran su trienio los actuales ayuntamientos, a pesar de que desde enero se les había dicho que ajustaran su gasto, debido a la crisis que se avecinaba este año.

“En la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales que se realizó a principios de año, por escrito sugerimos una reducción de al menos 10 por ciento en las expectativas de ingresos y, por consiguiente, en los egresos; hubo algunos municipios que tuvieron la

posibilidad de hacerlo en alguna medida, otros que tal vez no lo pudieron lograr”, dijo Alcocer Gamba.

Ayer, Castillo informó que las administraciones municipales han usado el dinero de las retenciones de impuestos de sus trabajadores para pagar sus gastos de operación, como pago de sueldos, prestaciones, consumibles y gastos diarios.

“Algunos municipios retienen el pago de impuestos, y así han buscado financiarse... al ser un recurso libre, o no etiquetado, entra (se usa) para hacer obra, para el gasto corriente u otros rubros... desgraciadamente, ha sido una cosa recurrente, cuando auditamos el cierre de los pasados municipios; por ejemplo, Cadereyta tenía un adeudo de 6 u 8 o 10 millones de pesos, pero ahora ya se ha regularizado”.

Durante su comparecencia, el Auditor Superior de Fiscalización del Estado informó que, hasta junio de 2009, los municipios de El Marqués y Querétaro concentran el 60 por ciento de la deuda fiscal, aunque otros municipios severamente endeudados con respecto a su población son Ezequiel Montes, Peñamiller, y Pedro Escobedo.

LOS 'MOROSOS'

Según los estados financieros en poder de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), el adeudo total de impuestos de los municipios es el siguiente:

Municipio	Adeudo
Amealco	\$516,000.00
Arroyo Seco	\$227,000.00
Cadereyta de Montes	\$910,000.00
Colón	\$500,000.00
Corregidora	\$1,828,000.00
El Marqués	\$31,600,000.00
Ezequiel Montes	\$6,000,000.00
Huimilpan	\$380,000.00
Jalpan de Serra	\$600,000.00
Landa de Matamoros	\$2,500,000.00
Pedro Escobedo	\$5,800,000.00
Peñamiller	\$7,000,000.00
Querétaro	\$20,500,000.00
San Joaquín	\$163,000.00
San Juan del Río	\$1,600,000.00
Tequisquiapan	\$420,000.00
Tolimán	\$5,300,000.00

* NOTA: EN EL CASO DE PINAL DE AMOLES, NO SE INFORMÓ DE ADEUDO ALGUNO.

A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Municipios adeudan 85 millones de pesos

CAÍN MENDOZA

Teniendo al municipio de El Marqués con el mayor adeudo (31 millones de pesos), los 18 ayuntamientos de Querétaro presentan problemas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sólo cuatro se apegaron a un programa especial para estar al corriente y el resto sigue debiendo. En total deben 85.5 millones de pesos.

De acuerdo al titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpereeboom (quien acudió con diputados de la Comisión de Hacienda), los ayuntamientos hasta el mes de junio de este año reportan pendientes de pago, principalmente porque no pagan el Impuesto sobre Producto del Trabajo.

Dijo que es El Marqués quien tiene el mayor problema, debe 31 millones de pesos; de hecho, el monto se duplicó en la administración que encabeza Enrique Vega Carriles; luego le sigue el de Querétaro con 20 millones; Cadereyta por el contrario, al comienzo de la administración debía diez millones y ahora sólo 900 mil por estar al corriente en sus pagos.

Señaló que Cadereyta, Ezequiel Montes, Peñamiller y Toluimán se apegaron al programa especial promovido por el Gobierno Federal para que pudieran pagar su adeudo; pero los otros 14 no lo hicieron y ahora tendrán que enfrentar consecuencias; reveló que dos municipios ya fueron invitados por el fisco para tratar su tema, aunque no reveló los nombres de éstos.

Municipios “respiran” con dinero extra para cerrar

» En el caso de Huimilpan, le fue aprobado un presupuesto de 3.5 millones de pesos, con lo que se podrá realizar de maneras satisfactoria el pago de nómina y otros pendientes

MARITTA NAVARRO

Tras la aprobación de recursos extraordinarios en apoyo a los municipios, alcaldes han señalado que de esta manera se podrán subsanar las finanzas que se vieron afectadas a causa de la crisis económica, que tuvo como consecuencia recorte presupuestal.

En el caso de Huimilpan, le fue

aprobado un presupuesto de 3 y medio millones de pesos, con lo que se podrá realizar de maneras satisfactoria el pago de nómina y otros pendientes con menores posibilidades de dejar alguna deuda para la siguiente administración.

Fueron 17 las demarcaciones queretanas que fueron beneficiadas con recursos aprobados por gobierno del estado; con excepción



de Arroyo Seco los gobiernos municipales en la entidad recibieron recursos superiores a los 3 millones de pesos.

A menos de 2 meses de la toma de protesta de las administraciones para el periodo 2009-2012 los gobiernos atienden las labores de entrega-recepción, garan-

tizando, la mayoría de ellos que se realizará la transición sin contratiempos.

◉ A menos de 2 meses de la toma de protesta, los gobiernos atienden las labores de entrega-recepción para finalizar trienio

Presupuestan \$6 millones para hacer liquidaciones

¡ POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El municipio de San Juan del Río tiene presupuestados en la Ley de Egresos cerca de 6 millones de pesos para la liquidación de directores y coordinadores de área. De acuerdo con el síndico Ricardo Morales Alegría, la actual administración dejará dicho recurso al próximo Gobierno para

que sea él quien lo ejecute.

El funcionario municipal reconoció que, dadas las difíciles circunstancias económicas que vive el Gobierno, como consecuencia del recorte presupuestal y de la disminución de los ingresos propios, se optó por solicitar apoyo a Gobierno del Estado, quien dio la cantidad de 15 millones de pesos.

“De alguna manera, nosotros contábamos con que recibiría-

mos ese dinero de la Federación y del Estado, por ello integramos el presupuesto de egresos de esa manera; cuando viene el recorte, todo nos cambia, y tenemos que utilizar recursos de otras partidas para ir liquidando algunos adeudos. Nosotros teníamos contemplado un promedio de 6 millones de pesos para liquidaciones, que es un dinero que estará ejecutando la próxima administración”.

Miguel Martínez Moyano afirma que habrá presupuesto suficiente

MANUEL GARCÍA

El secretario de Finanzas del Municipio de Querétaro, Miguel Martínez Moyano, afirmó que dejarán los recursos suficientes para que la próxima administración pueda operar al menos los primeros tres meses de gestión.

Argumentó que se está trabajando en la recuperación de deudas que tienen

con el Gobierno Municipal y buscando la atracción de recursos, para que se queden al menos 70 millones de pesos para el gasto corriente de la administración que encabezará Francisco Domínguez Servién.

“Se va a dejar lo que dice la ley, probablemente más, por lo menos lo que pide la ley para que haya oportunidad de pagar servicios, nómina y puedan operar”.

Añadió que se buscará no dejar deuda al siguiente gobierno, únicamente la que se tiene de los 400 millones de pesos, de la cual por cierto sólo se han pagado intereses.

Martínez Moyano dijo que ya será decisión del siguiente gobierno si se contrata nueva deuda, pero en lo que respecta al actual, intentarán no dejar ninguna.

El curso se le dará a los nuevos funcionarios

Alcaldes electos en capacitación

CELSO GONZÁLEZ

Se llevará a cabo por tres días consecutivos el Curso de Taller de Inducción para Autoridades Municipales Electas del Estado de Querétaro, cuyo objetivo es dar la introducción a todos los funcionarios, sobre temas de reglamentación, manuales de estrategias sobre desarrollo municipal, seguridad ecológica entre otros temas.

Dicho taller está convocado por la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal, donde tendrá ponentes de la Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Contemporánea y el Consejo Nacional de Municipios de México, que expondrán durante este fin de semana a los funcionarios electos y sus equipos de trabajo, a fin de que durante este periodo de tiempo, se empaquen de más conocimientos sobre el quehacer de la administración pública en sus municipios.

Héctor González Ruiz, Coordinador del (CEDM), destacó que este taller es para darles una inducción sobre temas importantes que abarcan la administración, donde el objetivo es introducirlos al servicio público, para iniciar sus trabajos y tengan las vías necesarias, para gestionar recursos estatales y federales, para llevarlos a sus municipios.

Convoca la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal, con ponentes de la Universidad Autónoma de Querétaro, Contemporánea y el Consejo Nacional de Municipios de México

“Con este curso-taller vamos a ver varios temas que son importantes para la vida pública, donde se tocan temas como administración pública, estrategias para tener buen gobierno, marco constitucional, distribución de competencias, artículo 115 constitucional, entre otros, lo que llevará este taller, a tener más visión sobre la vida pública que van iniciar”.

Comentó por último que este taller ubica a cada uno de ellos en su lugar, para que después dentro de sus administraciones, ellos mismos ubiquen a su personal adecuado para darle un buen servicio a la población de sus demarcaciones.

Este taller es para darles una inducción sobre temas importantes que abarcan la administración

En el municipio de Jalpan de Serra

Entrega de Bando al Alcalde Electo

» Durante este encuentro, Guillermo Rocha Pedraza hizo entrega del documento oficial a Miguel Torres, quien será su sucesor a partir del primero de octubre

CELSO GONZÁLEZ

El alcalde de Jalpan de Serra, Guillermo Rocha Pedraza y el Alcalde Electo, Miguel Ángel Torres, sostuvieron una reunión con el objetivo de avanzar en los trabajos de entrega-recepción.

Durante este encuentro, el alcalde Rocha Pedraza hizo entrega del Bando Solemne a Miguel Torres,

quien será su sucesor a partir del primero de octubre cuando tome protesta como Presidente Municipal de Jalpan de Serra.

Se destacó que el avance que se tiene en los trabajos por parte de la actual administración, es en un alto porcentaje por lo que no habrá problema alguno, por lo que se dijo que hay tres áreas de las cuales por el volumen de información que se maneja, estarán entregando

hasta el 30 de septiembre, las cuales son Obras Públicas, Tesorería y Oficialía Mayor.

Al final de esta reunión los involucrados, hablaron principalmente de los proyectos en los que se está trabajando y que se les dará continuidad en la nueva administración, así como otros proyectos importantes que estarán emprendiéndose en favor de la población.

◊ Al final de esta reunión los involucrados, hablaron principalmente de los proyectos en los que se está trabajando

Urge Ley de Seguridad en el estado: Cárdenas Gracia

Cuando se asoma a Querétaro el crimen organizado -la presunta, ejecución de un narcomenudista en San Juan del Río- el presidente del Colegio de Abogados Litigantes Ricardo Cárdenas Gracia, denuncia que no se cuenta con una ley de Seguridad en el Estado, por una omisión de la Legislatura local.

El colegiado sostiene que es muy importante este asunto porque de esa ley se establecerán no sólo los parámetros de combate a la delincuencia, sino el perfeccionamiento de todo el sistema de seguridad, incluyendo capacitación, certificación de los mandos policíacos y de todas aquellas personas que participen en la seguridad del estado.

Noticias

Genera zozobra la violencia

Demandan tolerancia cero

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Mario Aguilar, presidente de Empresas de Seguridad Privada, señaló que hechos como el ocurrido en San Juan del Río el miércoles generan zozobra y alejan la inversión; “supuestamente somos un estado muy blindado en cuestiones de seguridad, y nunca pensamos que se fueran a registrar ajusticiamientos en Querétaro”, señaló.

Alejandra González Tostado, presidenta de la Canaco, dijo que la seguridad es estratégica para el sec-



SALVADOR Plaza Leal. **ALEJANDRA** González. **MARIO** Aguilar.

tor comercio. “Esperamos que se pueda controlar, como hasta ahora, y que se mantenga el nivel de seguridad que siempre hemos tenido”.

Salvador Plaza Leal, dirigente de la Fecapeq, manifestó que es urgente fortalecer la coordinación entre

los tres niveles de gobierno, a fin de evitar que de un hecho aislado, los ajusticiamientos se multipliquen, generando un profundo problema social. “Si no se pone un alto inmediato, con ‘cero tolerancia’, corremos el riesgo de que los problemas se extiendan...”, dijo.

Al menos 200 personas secuestraron a agentes de la AFI aquí: PGR

Habla de lo ocurrido en Santiago Mexquititlán en marzo de 2006

El Universal

QUERÉTARO, Qro.- La delegada en Querétaro de la Procuraduría General de la República (PGR), Norma Patricia Valdés Argüelles afirmó que fueron más de 200 personas y no solamente tres, las que secuestraron a media docena de elementos de la desaparecida Agencia Federal de Investigaciones (AFI).

"No fueron algunos indígenas... fueron 200 personas... no eran tres personas las que los secuestraron, fueron 200 personas de la comunidad de Amealco que se encontraban en el tianguis", sostuvo la funcionaria federal.

La funcionaria también afirmó que de los hechos que se derivaron del operativo para decomisar mercancía "pirata" que se realizó el 26 de marzo del 2006 en la localidad de Santiago Mexquititlán, hay pruebas suficientes para demostrar lo que han declarado los policías involucrados.

"Tenemos ahí la declaración de testigos, tenemos el reconocimiento de las personas y la confesión en la declaración preparatoria de Teresa (González), donde ella acepta que sí vieron el dinero y que lo aceptaron", comentó la delegada de la PGR.

De acuerdo a dicha dependencia, cuando se presentaron los elementos policiales a decomisar la mercancía "pirata", la gente los rodeó, incitados por Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González, quienes azuzaban a la población a lincharlos.

Refiere esta versión que para poder liberarse, los policías ofrecieron a la población el pago de un rescate, por lo que uno de ellos fue por dinero, mien-

tras que otros permanecían en poder de la población y que fueron liberados hasta que pagaron lo exigido por la gente.

Sin embargo, tanto las declaraciones de las tres detenidas como la versión de Guillermo Francisco Prisciliano -esposo de Jacinta Francisco Marcial- discrepan de ella.

Refieren que los AFI llegaron al tianguis de la comunidad y sin identificarse ante la gente, destruyeron la mercancía "pirata", por lo que la gente se enardeció y les exigió que se las pagaran.

Guillermo Francisco recuerda que los comerciantes pensaban que los policías eran ladrones y como no se identificaron, decidieron defenderse.

Los seis AFI aceptaron pagar los daños causados y por ende, decidieron ir por dinero para cubrir el monto de los destrozos.

Sin embargo, ninguna de las declaraciones y testimonios de pobladores del lugar involucran como partícipe de la zacapela a Jacinta Francisco Marcial.

Norma Patricia Valdés Argüelles, delegada estatal de la PGR, sostuvo que los agentes actuaron conforme a lo marca su reglamento y en consecuencia les brindó su apoyo.

Sostuvo también que la acusación en contra de dichas mujeres tiene fundamento, pues, argumentó que entre las pruebas que se encuentran testimonios e incluso una confesión, aunque sostuvo que la procuraduría será respetuosa de la valoración que se haga del caso.

"El ministerio público en su momento consignó los hechos al juez federal y el juez federal es quien ha estado valorando todas las pruebas; ellos decidirán cuáles pruebas si fueron contundentes".

CARTÓN Roberto Carbajal

La recuperación...



21

DE AGOSTO DE 2009

PÁGINA

Diario de Querétaro

**ruta 2009***por Julio de la Cruz*

LIBRO ROJO. José Calzada Rovirosa fue recibido este jueves en su antigua casa, la de los senadores, en una reunión plenaria en la que se analizaron temas económicos y programas sociales, en los que el gobernador electo de Querétaro tiene gran interés. Los legisladores, encabezados por Manlio Fabio Beltrones le hicieron gran fiesta a PP, que hoy cumple 45 años. ¡Salud!

CUARTO DE GUERRA

LIBRO AZUL. A propósito de los encuentros del gobernador Francisco Garrido con personajes del estado. Me comentan que aún no se ha reunido con el ex gobernador Antonio Calzada, pero que ya ha sido invitado. Se ignora si esta cortesía ya se corrió al ingeniero Ignacio Loyola Vera o si de plano se juntarán solamente el 30 de septiembre próximo... en la galería pictórica de la Casa de la Corregidora, cuando sea colocado el retrato del actual gobernador. ¡PLOP!

QUERÉTARO HOY

POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Reflexiones

Saludé a Francisco Domínguez, alcalde electo del municipio y lo advertí como siempre, afable y dispuesto a la plática, pero ciertamente con esa aura onerosa que a veces asoma en quienes han de asumir responsabilidades.

Se da tiempo para pensar, sin hacer caso de presiones, pero más tiempo se da para urdir los amarres necesarios para llevar al mejor término posible el encargo que se le ha hecho.

Se ha reunido con el gobernador electo José Calzada Roviroso, ha estado con el comandante de la XVII Zona Militar; se ha reunido con la delegada de la PGR; ha recorrido granjas y mercados y se ha dado vueltas por las zonas temporeras del municipio, hoy tristemente convertidas en eriales por la sequía.

Ha llevado también proyectos a secretarios del Gabinete Federal, buscando desde ya anuencia y disposición de recursos para sus proyectos esenciales.

Sabe bien que el horno no está para bollos y comenta que entre sus prioridades estará la optimización de recursos, la reducción de la planta laboral y mantener siempre su cercanía con la gente de todos los sectores.

Sobre su equipo de trabajo, sólo comenta "yo no lo se todo, pero estoy en la tarea de rodearme de los mejores": personas que quieran mucho a Querétaro y a su gente; que estén preparados y que no tengan flancos vulnerables como la codicia, la deshonestidad y la soberbia.

Se le ve bien, "con las pilas bien puestas", como dice, y seguro del respaldo de todos los que quieren un municipio con calidad de vida, con seguridad, con más orden, basado en el respeto a la ley y en el sentido ético que nos ha sido heredado.

Quizá por ello tiene guardados los nombres que baraja para que formen su equipo, consciente de que así podrá hacer cambios, en ese ajedrez de nombres y hombres y mujeres, que ciertamente a veces le quita el sueño, pero que mantiene en reserva hasta el momento oportuno, pues a estas alturas, lo dice y lo sabe, "siempre se puede ser esclavo de las palabras y siempre se puede ser dueño de los silencios".

Editorial

Incertidumbre

La sola posibilidad de que el presupuesto para la Universidad Autónoma de Querétaro se recorte el próximo año, genera un temor fundado en esa comunidad y en la sociedad, pues ello significaría un riesgo serio lo mismo para diversos programas académicos, que para todas aquellas familias que encuentran en la máxima Casa de Estudios la única posibilidad económicamente viable para que sus hijos puedan cursar una carrera superior.

Un eventual recorte también impactaría los programas de vinculación de la Universidad con la sociedad, lo que significa reducir el quehacer institucional tanto a nivel comunitario, como empresarial, en momentos en que sectores como la micro y la pequeña empresa requieren de apoyos como los que brindan los programas de incubación de empresas y el Centro de Negocios.

Con razones fundadas, la comunidad universitaria tanto estatal como nacional, advierten el riesgo de que una contracción en las Universidades públicas, también limite el quehacer científico y de investigación, lo que lamentablemente se sumaría a las condiciones que nos han hecho perder competitividad.

Al frente se tiene, como bien lo advirtieron las autoridades de la UNAM, se enfrenta el riesgo tanto de inconformidad social.

Advertida por la SEP la eventual reducción de presupuestos el próximo año, se tendrán problemas serios en diversos ámbitos, por lo que las decisiones que tomen las autoridades deberán estar bien soportadas. Recurrir al déficit o a cualquier otro esquema para garantizar el apoyo a las áreas que son prioritarias, es una obligación.

Sería grave que por el criterio de ahorrar centavos en lo inmediato, en el mediano y largo plazo el país tenga que perder pesos. En el sector educativo se debe actuar con visión de largo plazo, y con mucha claridad respecto de lo que representa en el contexto de la globalización, el mantener el esfuerzo educativo de las nuevas generaciones.

La recesión ya ha golpeado severamente a la educación, por la vía de las presiones que genera en los educandos, cuyas familias no pueden hacerle frente a todas las exigencias que se derivan del hecho de tener a uno, dos ó más hijos estudiando.

No agreguemos a ello la falta de una perspectiva de país, que obliga a pensar en el imperativo de garantizar el recurso más valioso de que se dispone: el capital humano.

ASTERISCOS *

AQUÍ ME QUEDO.- Muy pocos le han dado al clavo con el resultado, los logros y el crecimiento que tuvo el priista **Jaime Escobedo Rodríguez** en esta campaña electoral.

***CREATIVIDAD.-** Joven luchador y priista de cepa, demostró de qué está hecho. Con escaso presupuesto y una abundante creatividad, logró colocar su campaña entre los queretanos.

***'RECORDADA'.** Cuando una campaña tiene 'recordación', en términos técnicos, quiere decir que es 'recordada' por quien la ve. Guste o no, la campaña de **Escobedo** es la más 'recordada'. Eso, objetivamente, quiere decir que fue exitosa.

***120 MIL VOTOS.-** **Escobedo Rodríguez**, hoy Diputado local, es el priista con más votos en la historia política moderna. '**Chepo**' **Alcocer** perdió con 65 mil, y **Jaime** sobrepasó los 120 mil.

***CUENTAS ALEGRES.-** Es más... se colocó a sólo 5 puntos (19 mil votos) de tener las posibilidades reales de vencer -a dos puntos de un 'empate técnico'- al panista **Francisco Domínguez Servián**, quien a media campaña hacía 'cuentas alegres', señalando que estaba 3 a 1, encima del priista.

***APLICADO.-** **Jaime**, estudioso de la mercadotecnia política moderna en varios diplomados cursados en la George Washington University -la universidad más prestigiada de Estados Unidos en la formación de líderes políticos-, aprovechó sus conocimientos.

***TURISTAS.-** Por cierto, en uno de esos cursos, celebrado a principios del mes pasado en Washington, luego de las elecciones, participaron gentes del equipo de **Domínguez**. Ahí también fue **Escobedo**, pero asegura uno de los asistentes que algunos de los 'panchistas' se echaron la pinta los últimos días, y se fueron a turistar.

***LO QUE FALTÓ.-** La forzada 'bajada' -de 15 días sin hacer campaña- que le dieron a **Escobedo** cuando intentaron convencer a **Armando** de entrar en alianza PRI-PANAL como candidato a la Alcaldía, y la falta de recursos económicos en la última semana, fueron obstáculos que mermaron sensiblemente la campaña del priista.

***OTRA HISTORIA.-** De no haber pasado esto, quién sabe qué historia estaríamos contando. Reflexiónelo.

ASTERISCOS *

***LAS MAÑANITAS.-** Hoy, el Gobernador Electo, **José Eduardo Calzada Rovirosa**, cumple 45 años, y los celebrará con una comida en familia, en la que no se espera que haya una gran masa de invitados.

***REGALAZO.-** Quizá el mejor regalo que recibirá es el del Banco de México, que pone en marcha la 'Ley Calzada', con la que se establecen medidas para evitar los cobros excesivos de los servicios bancarios.

***ALIANZAS.-** A unas semanas de tomar posesión como Gobernador, **José Eduardo Calzada Rovirosa** estuvo de visita, el miércoles, en Yucatán, donde se reunió con la mandataria estatal, la también priista **Ivonne Ortega Pacheco**.

***DE CUATES.-** El político queretano arribó al aeropuerto internacional 'Manuel Crescencio Rejón', de la capital yucateca, a las 13:56 horas. En una comida, la Gobernadora **Ivonne Ortega** y el mandatario electo abordaron temas de interés para ambas entidades federativas.

***GALLOS.-** La relación entre **Calzada Rovirosa** y **Ortega Pacheco** ha sido bastante buena y llena de anécdotas, como aquella en la que apostaron una comida durante la final de ascenso entre Gallos y Venados.

***VISITA RECÍPROCA.-** Durante la campaña, la Gobernadora yucateca acompañó al entonces candidato de la Coalición 'Juntos para Creer' a una cena de gala en la Casona de los 5 Patios, a menos de 100 metros, donde seguro la habrá de recibir el 1 de octubre, en las tradicionales comida y cena de Toma de Posesión.

***TEJE FINO.-** Ayer, **José Eduar-**

do Calzada Rovirosa participó en una reunión con senadores priistas, y es que hoy, más que nunca, las autoridades electas deberán hacer cabildeo con autoridades federales o legisladores para buscar mecanismos de acopio de recursos, porque ya se han empezado a ver las heridas de la crisis.

***COORDINADOR.-** Por cierto que, hablando de legisladores, el ex dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, **Jesús Rodríguez Hernández**, fue designado como Coordinador de los Diputados Federales Priistas por Querétaro de la LXI Legislatura.

***DEFINEN PLATAFORMA.-** El martes se reunieron **Alfredo Lugo Oñate**, Diputado Federal Electo por el Distrito III, **Reginaldo Rivera de la Torre**, del Distrito IV, y **Jesús Rodríguez Hernández**, plurinominal, en el marco de la Plataforma Electoral 2009-2012, denominada Nueva Vía Mexicana

para el Desarrollo.

***AHÍ SE VEN.-** La perredista **Carmen Consolación González Loyola Pérez** andaba, según ella, muy clavada en el asunto de la reforma al Artículo 2 de la Constitución; movía a grupos sociales para que no se 'criminalizara' a la mujer que aborte... y los dejó tirados.

***¿QUE QUÉ?.-** Aprovechando que la Legislatura le entregó ya sus prerrogativas, detenidas por casi dos años, y que suman algo así como 3.5 millones de pesos, **Carmen Consolación González Loyola** decidió llevarse a su asistente y a otra amiga de viaje a Europa.

***EN BARCELONA.-** Las tres aprovecharán para visitar Barcelona y París durante al menos unos 15 días; mientras tanto, la Diputada perredista se ha olvidado que el tema del aborto era prioritario en su agenda legislativa.

ESFERA POLÍTICA

Pobre Corregidora


 RAÚL
MORENO

¿Qué mal fario (que mala suerte) se cierne sobre el municipio conurbado de Corregidora? ¿Qué mal le ha hecho esta población a los Dioses del Olimpo para hacerlos enojar de esta manera?, y es que le pregunto lo anterior para saber si usted, amable lector, en un profundo estado de introspección, logra darme una respuesta que yo, ayudado hasta con la lámpara de Diógenes, no he encontrado. Me explico:

Este Municipio es el tercero en importancia del Estado, con un potencial en lo industrial y de servicios muy importantes, baste decir que su crecimiento es de los primeros tres en el País; con el mayor número de profesionistas, proporcionalmente hablando, en población, en (Querétaro). Y sin embargo, pareciera que está condenado a padecer gobernantes nefastos que, salvo dos honrosas excepciones, parecen empeñados en sumir al Municipio en el subdesarrollo, veamos:

Desde 1985, no voy más atrás, porque de plano fueron administraciones aldeanas, en que la modernidad tocó a sus puertas, el Municipio padeció a Juan Hernández Moreno, quien, siendo originario de El Pueblito,

desaprovechó la oportunidad de servir que le brindó Mariano Palacios Alcocer, pero sí supo servirse del cargo y formar grupo político; su gestión pasará a la historia nefanda del lugar, aunque, 'suerte te dé Dios...', hoy dizque es líder de lo que queda de la CNC, por obra y gracia de su padrino, MPA.

Le siguió Javier López Polo, un ingeniero egresado del Tec Regional, oriundo de Querétaro y desconocido en Corregidora; fue Edil al viejo estilo: Por los didimos del Gobernador, pero ¡oh, sorpresa!, con lo malo que fue el desgobierno de Juan, él, Javier, encontró un nicho de oportunidad enorme, ejerció los recursos con honradez y fue de un trato sensible con los más amolados,

los supo escuchar, si bien no resolvió sus problemas; el caso es que en la población dejó un buen recuerdo, primera excepción.

En '91 llegó Hilario Zúñiga, de la mano del nuevo Gobernador, Enrique Burgos García; grandes expectativas y, al final de los tres años, se recuerda que consiguió dinero del Banco Mundial para el primer relleno sanitario; lo inició y se le acabó el trienio, no sin antes inaugurar la flamante 'Unidad Deportiva' con el nombre de su señor padre. Decepcionante gestión, sin duda.

En el 94, vendría una de las más desastrosas administraciones que se recuerden: La del Doctor Miguel Ángel Patiño, quien como doctor no curaba ni un pulque, así que decidió agarrar su taxi y patrullar la zona. Y como a río revuelto... etc., los grupos políticos del pueblo no se pusieron de acuerdo, pues Burgos escuchó voces interesadas en su provecho, no en el de la población, y ungió a este prevaricador como Alcalde. Baste decir que fue tan abusivo del erario público que ha tenido que devolver fuertes sumas de dinero después de la intervención del Congreso. No está purgando condena porque Andrés Garrido Del Toral convenció a Blanca Pérez y a Ana Bertha Silva de que no se manchara más la imagen del tricolor. De vergüenza total su gestión.

En '97, fue señalada por el dedo de FOA Blanca Pérez Buenrostro, quien, de la mano del nefasto Jorge Cevallos Pérez, hizo una administración que raya en los confines de la ineptitud y de la sospecha de malos usos de los recursos públicos. Pero, como parece que en el tricolor lo importante es seguir usufructuando el poder y no responder a las necesidades de los ciudadanos que los mantenemos, ahí está Blanca como Diputada plurinominal electa, sin nada que aportar a la política, y su alter ego, Cevallos, viendo como se acomoda en el siguiente sexenio y haciéndole mala sombra a Dalia Garrido con su cercanía.

En 2000 parecía que se inauguraba una nueva era para Corregidora; por el efecto Foxy los malos gobiernos priistas, llega como Edil Toño Zapata, un veracruzano panista, afincado por años en el Municipio, y con idea clara de modernizar la administración y darle un rostro digno en todos los ámbitos a esta geografía. Es cierto que la cabecera creció mucho en cuanto a asentamientos urbanos, y esto con lleva un costo, pero Zapata no prevaricó ni esquilmó a ningún desarrollador, y lo que les pidió para darles cambios de uso de suelo e infraestructura lo aplicó íntegro en el Municipio, con recibo oficial y toda la cosa; es cierto que Zapata tiene su ge-

nio y no es monedita de oro, pero el Municipio se dignificó, y la última semana de gestión salió entre vítores por su sentido de responsabilidad y solidaridad con los afectados por aquellas malditas inundaciones, es decir, cerró con broche de oro... segunda excepción.

Los últimos seis años de gobiernos panistas han sido horribles. Zapata dejó una infraestructura para que el jumento de David López Corro sólo trabajara y concluyera la era moderna de Corregidora, y este tiró todo por la borda, pero parece que al PAN no le importó, pues después de que David apoyó con todo al inútil de Alfredo Piña cuando éste quiso ser candidato a Edil por Convergencia, su partido ni siquiera lo molestó ni con el pétalo de un citatorio para expulsarlo, ¡viva yo!, salió diciendo 'Platero y yo'.

Para rematar nueve años de gestión azul, Germán Borja, la 'gran esperanza blanca', se dejó seducir y luego engañar por una bola de ineptos que el nombró como Gabinete, donde sólo se salvaron Sergio Amaya y Fernando Orozco; a los demás, vergüenza debiera darles decir que son servidores públicos, cuando sólo se sirvieron a sí mismos los últimos tres años. La derrota azul se debió, en gran parte, a este grupo y a la imposición de Roberto Bravo

como candidato, pero más les hubiera valido a los habitantes de este Municipio haber votado por el Doctor Bravo...

Carmelo Mendieta se aprresta con gran entusiasmo a arrasar con lo poco que deja Borja García; y lo hará de la mano de un desde ya nefasto Gerardo Zepeda, quien es la materia gris de Carmelo, y cuyo merito, que él solo pondera, es que es primo del allegado de Pepe Calzada, Juan José Ruiz. El caso es que Zepeda está buscando tener su carta de residencia del Municipio, donde no tiene ni tres años, para ser Secretario del Ayuntamiento, y desde ahí manejar la administración. Hace unos días se señaló en Asteriscos que ya Carmelo y este individuo se meten hasta en los cajones con la triste complacencia del actual Edil; si esto es ahora que no son aún, imagínese usted lo que nos espera siendo desgobernados por un inútil que apenas y sabe hablar y que anda en dos pies tan sólo por una cuestión antropomórfica. Por esto, sobre lo que abundaré después, es que le digo que más valía que hubiesen votado por el Doctor Bravo, quien es una persona decente y, por supuesto, sabe leer y escribir y no habla con faltas de ortografía, como el que viene. POBRE CORREGIDORA. Le seguiré informando.

ABRE LOS OJOS Visión de Estado



ANA RINCÓN
GALLARDO

El domingo es un día casero, 'domingo', dirían mis hermanos, así que a las siete de la tarde me dispuse tranquilamente a ver el programa de Carlos Alazraki, quien en esta vez tuvo de invitado a Luis Carlos Ugalde, ex Presidente del Instituto Federal Electoral.

Reconozco que en un principio estuve tentada a cambiar de canal, pero me contuve, siendo premiada con una entrevista que no tuvo desperdicio alguno. Ugalde se veía rejuvenecido, tan relajado y pleno que parecía que le habían quitado una loza de encima.

De su amena charla, destacan, a mi juicio los siguientes puntos, básicos para el progreso de nuestra nación:

- 1.- Los partidos políticos, inmersos en sus guerras tribales, no tienen una visión del tipo de Estado que buscan.
- 2.- No puede haber democracia sin Estado de Derecho.
- 3.- Por ello, es indispensable el fortalecimiento de las estructuras que lo hagan posible, no perdamos el tiempo en nimiedades.
- 4.- El Gobierno se ha enfocado en una lucha contra la pobreza en lugar de implementar políticas públicas tendientes a la generación de la riqueza.

Me sorprendió su primera aseveración: La falta de visión de Estado. Sin embargo, debo reconocer que en muchos casos es verdad. Al hablar con amigos de varios partidos, todos pueden expresar emocionados un cúmulo de sueños a efectuarse en caso de llegar al poder, casi podría asegurar que prácticamente todos los institutos políticos comparten ideales similares, donde difieren es en el 'cómo' hacerlos realidad. La comu-

nicación se dificulta aún más al llegar a la pregunta acerca del tipo de País que buscan o, puesto de otro modo, ¿a dónde quieren llegar?

Por eso, la sociedad organizada debe exponer valientemente sus propuestas a los candidatos en las campañas, en el interregnum y durante todo el ejercicio del poder las nuevas autoridades. Recordemos que nadie es poseedor de la verdad absoluta, por lo que la exposición de las diferentes facetas de la vida social enriquece el conocimiento de la realidad y ayuda a entenderla y modificarla en beneficio de todos.

Mucho se ha hablado sobre la reforma del Estado. Este tema volvió a salir a la palestra durante el foro '¿Por qué perdió el PAN y ganó el PRI?', realizado por la UAQ, donde se recordaron los esfuerzos realizados hace tiempo y que, desafortunadamente, no fructificaron como se esperaba.

Estoy convencida, más que nunca, de la urgencia de una reforma a fondo, que cimiente las bases de un auténtico Estado de Derecho, que respete la división de poderes, condición sine qua non de la vida republicana, 'blindándolo' contra futuros ataques de mercenarios legislativos dirigidos arteralmente desde el poder ejecutivo.

Por último, el combate a la pobreza no ha rendido los beneficios esperados, pero si se ha traducido en despilfarro de recursos millonarios, clientelismo político y la consolidación de una partidocracia nociva para el País.

El neoliberalismo está agotado, el quid del asunto está en implementar medidas más sociales que generen empleos y reactiven a la economía sin caer en populismos peligrosos. La apuesta debe tener especial énfasis en la educación, herramienta básica para salir del subdesarrollo y evitar la manipulación electoral.

Si bien es cierto que el Estado requiere recursos para realizar su función, considero errónea la práctica de un terrorismo fiscal implacable, pues desmotiva la inversión, sobre todo entre pequeños y medianos empresarios, perdiéndose así la creación de nuevas fuentes de riqueza.

Agradezco sus comentarios a
anargue@yahoo.com.mx